

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		SGI SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3032723- / ASOC 4
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Consultoría para la elaboración de estudios ambientales y consulta previa para Ecopetrol S.A. y su grupo empresarial				
Descripción General de Actividades				
Elaborar el Estudio de Impacto Ambiental del área de desarrollo Bucare Orden de servicio 3032723-ASOC-043032723-ASOC-04				
Tiempo de Ejecución				
5 días				
Fecha Estimada de Inicio				
29/09/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
marcela.hernandez@sgiltda.com Celular: 3227707768		José Luis Galvis		Iván Reyes

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Tecnico tecnolog	3	MOC	Tecnólogo o técnico en carreras administrativas o afines. Con experiencia laboral igual o mayor a un (1) año Buscamos encuestadores de campo responsables y comprometidos para realizar entrevistas presenciales y recopilar información utilizando una aplicación móvil especializada. La labor se enfocará en visitar negocios o espacios públicos según las instrucciones del proyecto	Legal	Obra Labor	No	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS								REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN					
Dotación	Si (Se suministrara según el cargo dotación correspondiente y EPP)							Hoja de vida Formato certificación cumplimiento de perfil (formato) Soportes académicos, laborales y tarjeta profesional (Si aplica) Certificado de afiliaciones EPS y Pensiones Foto 3x4 Fondo Blanco Antecedentes Contraloría Procuraduría y Policía Fotocopia de la Cedula Certificación Bancaria Vacunas Fiebre amarilla Tétano y Covid 19 Certificado de Residencia Vigente					
Alimentación	NA												
Transporte	NA												
Horario de Trabajo	Horario de trabajo 46 horas semanales permitidas por la legislación laboral colombiana.												
Forma y Fechas de Pago	Mensual 5 primeros días de cada mes.												

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

VACANTE PARA ACACIAS META

NA